
Machala, 13 de Abril del 2017

Señores
Accionistas de MINERALGROUP S.A.
Ciudad.

Estimados accionistas:

Una vez culminado el Ejercicio Económico 2016, informo a ustedes lo siguiente:

a.- La Compañía se constituyó por escritura pública el 7 de Septiembre del 2012 y fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.DIC.M.12.0383, el 4 de Septiembre del mismo año; el objeto social es el de Comercializar toda clase de minerales.

b.- Al igual que el año anterior hasta Diciembre del 2016 no hemos logrado aún iniciar nuestras actividades por diversos detalles.

c.- Por lo anteriormente citado, adjunto encontrarán los informes que se deben presentar a la Superintendencia de Compañías con la finalidad de cumplir con nuestras obligaciones en donde solamente se refleja el capital con el cual se creó la Empresa.



Ing. Eloy Oswaldo Salazar Sanchez
GERENTE DE MINERALGROUP S.A.